

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del Cauca

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028878179

1. FECHA Y HORA: 18/12/2020 11:33:30

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 1#2-02 La Cumbre

3. PLACA: CBT452

4. MATRICULADO EN: Cali

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B04

Conducir un vehꝑculo con placas adulteradas, retocadas o alteradas

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehꝑculo: AUTOMOVIL

8. Radio de acci3n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci3n: Cedula Ciudadania 16461102

Licencia de conducci3n: 16461102

Categoría: B1

Expedici3n:

Vencimiento:

Nombre: Jhon Deiby Martinez Garzon

Direcci3n: santa inez

Edad:

Teléfono:

Celular: 3173332387

Municipio: Yumbo

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑ correo electr3nico a la siguiente direcci3n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

10001729238

13. PROPIETARIO:

Identificaci3n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci3n:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: OLIVERIO MONTEALEGRE T

Placa: SMV038

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcci3n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

placa en mal estado artículo 55-13 ley 769 del 2002. falta de medios

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci3n:

Nombre:

Direcci3n:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor